



FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO

Control RFEA Nivel Nacional II

30 enero 2021

Corona de Aragón (Zaragoza)

Categorías: S16/S18/S20/S23/ABS

Fechas / Cuotas Atletas	Atletas FAA	Atletas otras CCAA	
<u>INSCRIPCIÓN ONLINE AQUÍ</u>			
Hasta martes 26/01/21	5€	12€	
miércoles 27/01/21	12€	20€	

REGLAMENTACIÓN GENERAL

- 1. El control se realizará siguiendo el PROTOCOLO COVID FAA a puerta cerrada, permitiendo solo el acceso a los atletas participantes y entrenadores con licencia (Temporada 2021).
- 2. Participantes: atletas con licencia RFEA en la presente temporada (2021), debiendo participar con el equipaje del club. Se seguirán las indicaciones de la circular 30/2020 RFEA sobre Competiciones RFEA Nivel II.
- 3. **Inscripción:** según se indica en la tabla.
- 4. Número de pruebas máximo: 3 por atleta y jornada (+3€ la 3ª prueba), deberán ser compatibles con el reglamento RFEA.
- 5. Confirmación: no hay.
- 6. Cámara de llamadas: se establecen varias cámaras, ver protocolo COVID.
- 7. Horario: se podrá modificar en función de las inscripciones publicándose el definitivo día anterior a la competición.
- 8. **Dorsal:** no necesario en esta competición.
- 9. Resultados: En página web de la Federación Aragonesa de Atletismo, 48h después de las pruebas (www.federacionaragonesadeatletismo.com)
- 10. Aceptación normativa: la inscripción en este control, supone la aceptación del presente reglamento.

Federación Aragonesa de Atletismo









NORMATIVA TÉCNICA

- 1. **Competición**: normativa RFEA.
- 2. Número de intentos. Se realizará mejora:
 - a. 7 mejores atletas masculinos y 7 femeninos con licencia FAA independientemente del peso del artefacto.
 - b. 1 plaza para el mejor atleta masculino y femenino NO FAA independientemente del peso del artefacto.
 - c. En el caso de no completar las plazas, podrán pasar a la mejora los atletas NO FAA independientemente del peso del artefacto.
- 3. Todo lo no contemplado en esta reglamentación se basará en la normativa RFEA.

FEDERACIÓN ARAGONESA DE ATLETISMO

Control RFEA Nivel Nacional II

30 enero 2021

Corona de Aragón (Zaragoza)

Categorías: S16/S18/S20/S23/ABS

MASCULINO	HORARIO	FEMENINO	
JABALINA 700G 800G	10:00	JABALINA500G 600G	
JABALINA S16 CAD 600G	10.00	JABALINA S16 CAD 500G	
DISCO 1.5K 1.75K 2K	11:45	DISCO 800G 1K	
DISCO S16 CAD 1K	11:45	DISCO S16 CAD 800G	
MARTILLO 5K 6K 7.26K	12,15	MARTILLO 3K 4K	
MARTILLO S16 CAD 4K	13:15	MARTILLO S16 CAD 3K	

Federación Aragonesa de Atletismo





Colaboradores:







COVID 19: Organización Competición

El control se realizará siguiendo el PROTOCOLO COVID FAA a puerta cerrada y permitiendo solo el acceso a los atletas participantes a la hora de cámara de llamadas. Los entrenadores con licencia RFEA Temporada 2021 también podrán acceder a la instalación situándose en la zona de gradas (manteniendo la distancia) o zonas de calentamiento.

Confirmación: no hay.

Entrada a la instalación: se realizará exclusivamente para el acceso a cámara de llamadas. Antes 3. del mismo se tomará la temperatura a cualquier persona que acceda a la instalación, debiendo abandonar la misma si la temperatura es superior a 37.5 grados.

Cámara de llamadas

- Será de obligado paso para la correspondiente revisión de equipaje, clavos, bolsas, y comprobación de dorsales, etc.
- Aquel atleta que no pase por Cámara de Llamadas en tiempo y forma no podrá participar. Horario:
- Concursos: entre 30 y 35 minutos' antes del horario de la prueba. Acceso a pista directo.

5. Acceso a pista:

- a. Se realizará siempre desde la cámara de llamadas.
- b. Todos los atletas accederán a la pista acompañados de un juez que les conducirá por la instalación.

Finalización de la prueba y salida de la instalación: 6.

- El atleta sólo abandonará la pista cuando el juez correspondiente se lo indique, debiendo salir de la instalación al finalizar la prueba en la que se está compitiendo.
- En el caso de participar en una segunda prueba el atleta deberá salir de la instalación y volver a entrar en el momento correspondiente (Podrá comunicar incidencias con el Juez de Cámara de Llamadas).

Federación Aragonesa de Atletismo









7. **Circulación interna:** el sistema de accesos y circulaciones será el indicado en el Anexo 1 (web).

8. ZONAS EXTERIORES INTALACIÓN:

a. Dada la normativa Sanitaria del Gobierno de Aragón en relación al protocolo COVID19 de recuerda que no está permitido juntarse en grupos y que se deben respetar en todo momento la DISTANCIA SOCIAL mínima de 2 metros. Se podrá realizar por parte de la FAA un informe de los atletas que incumplan esta normativa, y proponer sanciones como exclusión de las competiciones, dado que es deber de TODOS cumplir y hacer cumplir las normas. Incumplirlas puede suponer la supresión de las competiciones nacionales programadas. Se hará especial hincapié en este punto.





